Publicado en Madrid el 13/01/2020

La SECOM recomienda el uso del casco integral para circular en patinete eléctrico

Casi el 60% de los pacientes que sufren un accidente en patinete eléctrico presentan traumatismo craneoencefálico. El 18% de los lesionados había consumido alcohol antes de sufrir el accidente

La Sociedad Española de Cirugía Oral y Maxilofacial de Cabeza y Cuello (SECOM CyC) recomienda el uso del casco integral para circular en patinete eléctrico para reducir los traumatimos craneofaciales, que se han incrementado. El aumento de la movilidad urbana en patinete eléctrico ha ido en paralelo al de los accidentes. Según una revisión de estudios realizada por SECOM CyC, casi el 60% (57,7%) de los pacientes que sufren un accidente en patinete eléctrico presentan un traumatismo craneoencefálico. “Los usuarios de este tipo de patinetes son vulnerables en las caídas a lesiones traumáticas en extremidades y en la zona craneofacial”, comenta el doctor Fernando Almeida, secretario general de la SECOM CyC.

Una investigación de la Asociación Americana de Cirugía Oral y Maxilofacial, analizó las causas de atención a los pacientes que acudieron a Urgencias por lesiones sufridas tras una caída del patinete eléctrico. Este tipo de vehículos de movilidad personal (VMP) pueden llegar a alcanzar velocidades de 30-40 kilómetros por hora. Casi el 60% de los usuarios de patinetes presentaban lesiones craneofaciales, más de la mitad de ellas severas: fractura, hemorragia interna, traumatismo craneoencefálico o pérdida de consciencia.

Un 18% de los pacientes había consumido alcohol antes del accidente y ninguno de los accidentados llevaba casco. “El uso de casco reduciría la gravedad de las lesiones. Los cirujanos maxilofaciales recomendamos el casco integral, que está compuesto por una única pieza además de la visera, y está catalogado como el de mayor protección. Por sus características, protege no sólo la parte superior y trasera de la cabeza, sino también la cara y la mandíbula”, añade este especialista. Además, el 57% de los accidentes ocurren en fin de semana y la mayoría por la tarde-noche.

Los motivos de los accidentes en patinete eléctrico son múltiples: ergonomía a la hora de conducir, ausencia de elementos de protección, infraestructura urbana, otros vehículos e incluso los peatones. Sin embargo, el grupo de edad más afectado por estos incidentes son los jóvenes de 18 a 31 años, según otro estudio publicado en JAMA. “Como esperábamos, los ‘millennial’ son quienes más se lesionan por el uso de este vehículo de movilidad personal (VMP) por ser el grupo de edad que más lo utiliza aunque también hemos visto que muchos menores de edad (un 8%) están implicados en incidentes”, añade el doctor Almeida.

Intervención del cirujano maxilofacial

Por otra parte, en el caso de los traumatismos craneofaciales, la mayoría de lesiones traumáticas afectaban al tercio superior, la zona frontal por encima de los ojos; o al tercio medio facial; que corresponde a la parte de la cara situada por encima de los dientes superiores y por debajo de la línea que pasa por los bordes orbitarios superiores y la unión nasofrontal.

“Los investigadores esperaban mayor número de lesiones de tercio inferior (mandíbula), pero se puede explicar porque los pacientes tratan de parar la caída con las extremidades, motivo por el que las fracturas más frecuentes son las de extremidades”, apunta este experto. Además, el doctor insiste en que no utilizar el casco “aumenta la prevalencia de las lesiones de tercio superior y medio”. “Las lesiones craneofaciales requieren la intervención del cirujano maxilofacial para un amplio rango de tratamientos que van desde una sencilla ferulización dentoalveolar, una técnica para estabilizar los dientes permanentes, hasta una compleja reconstrucción facial”, comenta el doctor Almeida.

Datos de contacto:
Guiomar López
91 223 66 78

Nota de prensa publicada en: Madrid

Categorías: Nacional Medicina Sociedad

NotasdePrensa
https://www.notasdeprensa.es